

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

	Penetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
id. atrasado	0'15

Del homenaje a Ramón y Cajal



Don Santiago Ramón y Cajal (x), con el ministro de Instrucción Pública, y la comisión de estudiantes que visitaron al sabio biólogo, después de inaugurar su monumento en la Facultad de San Carlos

DE BALEARES

Las elecciones municipales

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN PALMA

El domingo por la mañana, se celebró en el Ayuntamiento la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

La Junta municipal del Censo fué presidida por el Juez Municipal don Francisco Rius, estando constituida las cuatro haras reglamentarias, en el Salón de Sesiones.

Fueron proclamados los siguientes: Distrito primero.—Elige cinco concejales. Fueron proclamados don Baltasar Forteza Vallerola, regionalista; don Francisco de Sales Aguiló y don Eduardo Gómez Ibáñez, republicanos federales; don Andrés Crespí Salom, socialista; don José Arbona Sans y don José Tous Lladó, republicanos del centro y don Martín Pou Rosselló, de la concentración republicana.

Distrito segundo.—Elige cinco concejales. Fueron proclamados: don Antonio Juan Terrasa, regionalista; don José Tomás Rentería, republicano federal; don Lorenzo Bisbal Barceló y don Ignacio Ferretjans Sanjuán, socialistas; don Francisco Barceló Caimari, republicano del centro; don José Vich Quetglas, conservador; y don Juan Trián Barceló, de la concentración republicana.

Tercer distrito.—Elige seis concejales. Fueron proclamados: don Antonio Martorell Monar, regionalista; don Francisco Villalonga Fábregas y don Emilio Darder Cánaves, republicanos federales; don Jaime Bauzá Far, socialista de la Unión General de Trabajadores y don Jaime García Obrador, socialista; don Juan Pallicer Enseñat, republicano del centro y don Juan García Moreno y don Juan Tomás Costa, de la concentración republicana.

Cuarto distrito.—Elige tres concejales. Fueron proclamados: don José Claverol Fenosa, regionalista; don Rafael Rigo Sampol, socialista; don José Mas Rubí, republicano federal y don Miguel Falconer Ferragut, republicano del centro.

Quinto distrito.—Elige cuatro concejales. Fueron proclamados: don Pedro Comas Rotger, regionalista; don Manuel Cirer Arbona, don Luis Ferrer Arbona y don José Rovira Sellarés, republicanos federales; don Melchor Cloquell Serra y don José Mas Torres, republicanos del centro; y don Jaime Comas Cladera, de la Concentración republicana.

Sexto distrito.—Elige cinco concejales. Fueron proclamados: don Gabriel Cortés Cortés, integrista; don José Soler Roig, don Doctael López Palop y don Francisco Esteva Quesada, republicanos federales; don Cristóbal Serra Carbonell y don Pedro Gual Moragues, republicanos del centro; don An-

tonio Coll Manresa y don Fernando Pou Moreno, reformistas y don Francisco Blanes Viale, de la concentración republicana.

Distrito séptimo.—Elige cinco concejales. Fueron proclamados: don Nicolás Company Porell, regionalista; don Francisco Juliá Porelló y don Damián Rigo Mir, republicanos federales; don Miguel Porcel Torrens, socialista; don Justo Solá Vicens y don Bartolomé Vaquer Franch, republicanos del centro; don Guillermo Vidal Sastre, de la concentración republicana.

Octavo distrito.—Elige cuatro concejales. Fueron proclamados: don Pedro Parets Ignacio, regionalista; don Bernardo Joffre Roca, don Luis Ferbal Camps y don Lamberto Juncosa Iglesias, republicanos federales; don Rafael Togores Canals y don José Enseñat Alemany, republicanos del centro; don Rafael Salas Pons, conservador y don Pedro Medina Montagut y don José Martínez Ribera, de la concentración republicana.

Noveno distrito.—Elige cuatro concejales. Fueron proclamados don Juan Salas Nadal, regionalista; don Antonio Albertí Vanrell y don Vicente Tejada García, republicanos federales; don Miguel Navarro Campomar, socialista; don Sebastián Simó Oliver y don Francisco Planas Lallana, republicanos del centro; don Juan Llabrés Frau y don Juan March Lieutaud, de la concentración republicana.

De Enseñanza

NOTA BIBLIOGRAFICA: «CAR-TILLA MALLORQUINA», POR ANDRES FERRER.—Con todo oportunidad, y respondiendo a una necesidad muy sentida—después de la promesa de declararse obligatoria la enseñanza bilingüe en Baleares—, nuestro estimado amigo y compañero Andres Ferrer Ginart, Maestro nacional de Son Rapinya (Palma), ha editado, en sus propios talleres, una «Cartilla mallorquina» para uso en las Escuelas de primera enseñanza.

El autor ha tenido el acierto de escoger sílabas y palabras, todas con significado conocido y familiar al niño, lo cual hace que este «centro» con facilidad en el estudio de nuestra lengua vernácula.

En cada lección—consta de 22—hay, además de algo nuevo al niño, lo ya estudiado en lecciones anteriores. De esta forma, el pequeño escolar, sin perder paso, avanza en su camino.

El autor recomienda la enseñanza simultánea de la lectura y escritura, y, a este objeto, en cada lección hay ejercicios adecuados.

En esta primera edición—según reza el prólogo—, por falta material de tiempo, y ante la urgencia de los pedidos que ya se han hecho de esta obra, ha tenido que prescindirse de dibujos gráficos, que tanto contribuyen

al desarrollo de la inteligencia infantil. Confiamos que en sucesivas ediciones se subsanará esta falta, con lo que indudablemente, la obra, ya de sí digna de elogios, ganará en valor.

Felicitemos sinceramente al amigo Andrés Ferrer.

NOMBRAMIENTOS DE OPOSITORAS.—La «Gaceta» del día 22 inserta la resolución de las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales de la primera tanda de opositores de la tercera lista.

He aquí los nombramientos definitivos que afectan a esta provincia:

Doña Otilia Ruiz de Guías Esquivil, para Manacor, n.º 3.

Doña Jose Dualde Gil, para Inca, n.º 1.

Doña María del Carmen de la Torre y Brocona, para Artá, n.º 1.

Doña Concepción Damians Sabadell, para San Juan.

Doña Francisca Estartús Gascons, para San Lorenzo De cardazar.

Doña María del Pilar Solís Fernández, para San Juan Bautista (Ibiza).

Doña Margarita Mulet Quetglas, para Ariany (Petra).

Doña Encarnación Alcázar Núñez, para Formentera.

Doña Joaquina Llorens Casamajó, para San Rafael (Ibiza).

a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa.

Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo, los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Sólo los padres, tutores o familiares más próximos a falta de aquellos, tienen derecho a hacer esta declaración.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales, quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente, excepto aquellos que manifiesten a la dirección de la escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro si ha de ser el quien de aquella enseñanza.

En caso negativo, solicitará por escrito del señor cura párroco, le proponga se encargue de ella algún sacerdote.

Esta resolución, así como el acuerdo sobre los días y horas en que ha-

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la escuela intercalando en el horario escolar el tiempo consagrado a la Religión, deberá tomarse para ella el tiempo destinado a la primera o de la última lección de la mañana o de la tarde, en los días acostumbrados.

Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza, podrán retrasar o adelantar la entrada o la salida de la escuela, en esos días si la explicación ha de tener efecto en la sala de clase y si el edificio escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que no hayan de oír, puedan realizar otros trabajos, especialmente prácticos, de interés no fundamental a la cultura primaria.

El espíritu del mencionado decreto releva a los maestros de toda obligación de realizar prácticas religiosas con sus alumnos, y por consiguiente de contribuir con ellos a actos o ceremonias de este carácter.

No hay inconveniente en que los símbolos de la religión cristiana sigan presidiendo las tareas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero en caso contrario, aquellos símbolos podrán exhibirse en los locales de clase, más por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, dejarán de presidir la vida escolar.

Desde luego queda proscrita por antihigiénica, antipedagógica e incluso antirreligiosa, la práctica de decorar las paredes de las clases con doseles, cromos e imágenes que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio, no debe significar abandono en la dirección moral de los niños escolares. Por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequística, el maestro se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de Primera enseñanza cuidarán con el mayor celo de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, de que sean cumplimentadas en forma que no perjudicaren el sentimiento religioso de nadie, y de que los maestros, llegados al caso sean defendidos en esta manifestación de la libertad, tan esencial al patrimonio de la conciencia, resolviendo cuan-

Obra de arte destruída



Una de las mejores obras del genial escultor Salzillo, «La Purísima», que ha quedado totalmente destruída, en el incendio del convento de San Francisco en Murcia

Doña Josefa Sampol Fiol, para Torre de Arcas (Teruel).

Doña Francisca Xamena Gili, para Guntín-Friol (Lugo).

CIRCULAR A LOS MAESTROS SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.—La Dirección de Primera Enseñanza ha dirigido a todos los maestros nacionales esta circular:

«El decreto del día 6 de los corrientes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro en orden a la instrucción religiosa en las escuelas.

Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros, ha dado lugar a la interpretación y a que lleguen hasta la Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del decreto en lo que se refiere a la enseñanza primaria, esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes:

En virtud de lo que se determina en el artículo primero del mencionado decreto, desaparecerá del programa de las escuelas nacionales, la enseñanza religiosa con el carácter de obligatoria, que hasta ahora ha tenido. Los maestros harán saber a los padres, por el medio que consideren más eficaz, el derecho que se les reconoc-

brá de tener la clase de Religión, sea comunicada por el maestro al inspector de la zona.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna Roña, Bicheras y Arestin.

EL HUMOR AJENO



LA VERDAD COMERCIAL

—Le recomiendo este género, señora. Es la última moda. Ayer mismo lo recibimos.

—¿Pero no perderá color con el sol?

—¡No, señora! Lleva tres meses en el escaparate, y mírela usted.

(De «Passing Show», de Londres)

CINE MODERNO

HOY

a las seis

EL REY DE PARIS

(sonora) por Ivan Petrovich y Mary Glory

COMICA

Jueves: CORAZONES ARDIENTES

(sonora) por Mady Christhians.

El valle seco

por Buzz Barton

Pronto: EL DEMONIO DEL MAR (sonora) por Raquel Torres.

dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Madrid, mayo de 1931.—El director general de Primera enseñanza: Llopis.

Almacenes Mathen

continuamente novedades a precios de liquidación

Visita del orfeón de Calella

Conforme se había anticipado la noticia, el domingo llegaron a Palma 87 excursionistas pertenecientes a la sociedad «Lira Calellense», de Calella, de la que forman parte buen número de señores y señoritas, acompañando a esta excursión, el Director de dicho Orfeón, don Claudio Salom, el presidente honorario don Fidel Rius, el culto abogado de Barcelona, don Julio Vila Ortíz y nuestro distinguido y estimado amigo don Vicente Fortuny, presidente de la Unión de Sociedades corales y orfeones Clavé.

En el muelle cumplimentó a los excursionistas en nombre del Alcalde de Palma, el jefe de la Guardia Urbana don Jaime Rebas-a, dándoles la más cordial bienvenida.

Después de recorrer nuestra ciudad, los excursionistas visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos en el despacho de la Alcaldía, por el señor Bisbal, su secretario particular don Jaime Bosch, y más tarde por el Gobernador señor Carreras y el Presidente de la Diputación señor Juliá, que accidentalmente se hallaban en la Alcaldía; cumplimentándoles también los periodistas señores Torres, Piña y Bauzá, socios honorarios de la entidad de los coros Clavé y el director del orfeón de La Protectora don Guillermo Llofrui.

Seguidamente el orfeón «Lira Calellense» interpretó con ajuste y bajo la dirección de la experta batuta del señor Salom, las siguientes composiciones: «L'aimada del vallés, de Vilaró y «Les flors de maig», del gran Clavé. El numeroso público estacionado en la Plaza de Cort, dispensó una cordial acogida a los cantores catalanes, siendo aplaudidas las composiciones interpretadas.

De nuevo en la Alcaldía los excursionistas fueron saludados por el señor Bisbal, dirigiéndoles la palabra dándoles la más cariñosa bienvenida y diciéndoles que se alegra mucho de estos viajes que representan cultura y arte, que Palma se siente honrada con estas visitas, deseándoles una estancia gratísima y ofreciendo su apoyo, para cuanto necesiten de la Alcaldía. Las palabras del señor Bisbal fueron acogidas con grandes aplausos y vivas.

El Abogado señor Vila Ortíz contestó al señor Bisbal estimándole sus atenciones en nombre de los cantores y dándole un abrazo al señor Bisbal para patentizar los lazos de amor y confraternidad entre Cataluña y Mallorca.

El señor Fortuny también expresó su agradecimiento más sincero y la inmensa satisfacción que siente cada vez que visita esta bella Isla, y en nombre de las sociedades corales saluda a las dignísimas autoridades señores Carreras, Juliá y Bisbal y aprovecha la ocasión, dice, también de rendir cariñoso saludo a los consocios de honor, residentes en Palma.

Antes de abandonar la Alcaldía, los excursionistas recibieron un donativo en metálico de los señores Alcalde y Presidente de la Diputación.

A la una y media se reunieron en íntimo banquete los excursionistas en el Hotel Suizo, presidiéndolo el Teniente de Alcalde Dr. don Emilio Darder, que ostentaba las representaciones de los señores Gobernador, Presidente de la Diputación y Alcalde.

Al descorcharse el champagne el señor Darder dedicó un afectuoso y fraternal saludo a los hermanos de Cataluña, dedicando un gran elogio al pueblo que bajo la misma bandera que la nuestra, que ostenta las cuatro barras, supo instaurar el nuevo régimen con una ejemplaridad que ha asombrado al mundo entero. El señor Darder hizo votos por la prosperidad de la República y para que perdure la fraternidad entre Cataluña y Ma-

llorca que hablan el mismo idioma que tanto han prestigiado Alcover, Costa y Llobera, Alomar, Maragall, Verdaguera y Guimerá. Al terminar su parlamento el señor Darder, estalló una ovación.

Contestaron a las afectuosas palabras del señor Darder, con otras no menos afectuosas los señores Vila y Ortíz, que recordó la obra inmortal del gran Clavé, que al instrumentar y armonizar el vibrante Himno La Marsellesa, ya anunció el porvenir político, puesto que era además de músico, hombre de una era política avanzada, escribiendo las frases de «Al jorn de gloria ja arribat». Terminando diciendo que el triunfo de la ciudadanía no la han traído los de arriba, sino los de abajo el pueblo. El parlamento del señor Vila Ortíz fué calurosamente aplaudido. Y el señor Fortuny abundó también en la misma opinión respecto al gran Clavé que fué, dijo, un martir de la libertad. Dedicó un canto a Mallorca y una felicitación sincera a sus autoridades que se habían dignado delegar su representación en el señor Darder en tan simpático acto.

Obligados por los ruegos del señor Fortuny, hicieron uso de la palabra, los periodistas Piña y Bauzá, don Guillermo Llofrui y el señor Rebas-a, sintetizando cada uno de ellos, la impresión de aquellos momentos de convivencia con los cultos y modestos intérpretes de Clavé, que nos visitaban.

Por la tarde se les obsequió con una gira a Bellver y por la noche con una fiesta íntima en la Sociedad La Protectora, de donde salieron encantados de las atenciones que les dispensaron los socios y directivos de tan pujante sociedad.

Después de visitar las grutas del Drach y Hams, regresaron los excursionistas a Barcelona, satisfechísimos de la acogida que se les ha dispensado en Palma, y que ha revestido excepcional brillantez por ser la primera agrupación artística coral catalana que nos ha visitado dentro del nuevo régimen.

Política local

INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO EN EL 8.º DISTRITO

El pasado domingo por la tarde fué inaugurado en el octavo distrito el local de la Agrupación Defensa Republicana instalado en la calle de Heredero n.º 42, en Son Español.

Antes de comenzar el acto, una nutrida manifestación recorrió las principales calles del Distrito acompañada de las banderas de algunas agrupaciones de otros distritos que se asociaron al acto, el Orfeón Republicano y una banda de música.

En una tribuna que había sido levantada en la fachada del local social tomaron asiento el señor Tomás Rentería, representando al Alcalde, el Concejal señor Villalonga, el presidente honorario de la Agrupación, don Luis Ferbal, el Presidente don José Rimeró Trián, don Jaime Trián, don Bernardo Jofre, don Lamberto Juncosa, el Catedrático del Instituto señor Gómez, y algunos miembros de la Junta Directiva de la Agrupación.

El Orfeón Republicano, acompañando de la banda de música, cantó el Himno de Riego, La Marsellesa y La Internacional.

Desde la tribuna hablaron los señores Romero, Gómez, los candidatos republicanos federales por aquel Distrito Sres. Jofre, Juncosa y Ferbal, un representante de la Juventud Republicana Federal, el señor Tomás Rentería y por último el señor Villalonga.

Los oradores en sus discursos presentaron el panorama político actual, señalando que la lucha del próximo domingo, aunque es la repetición de la del día 12 del pasado mes, no tiene el mismo carácter por haberse convertido al republicanismo los partidos políticos entonces existentes.

Hablaron de los partidos nuevamente constituidos, obediendo unos a convergieron en decir— a las ambiciones caciquiles que quieren albergar en la República, cosa que es imposible, y otro que se llama de concentración y pretende ser el partido his-

tórico republicano, habiéndose nacido de la separación por indisciplina del que verdaderamente debe llevar este nombre, el partido Republicano Federal, a quien acusan de autócrata los individuos de la citada concentración por haber hecho cumplir la disciplina que es necesaria en toda institución bien organizada.

Invitaron a proceder enérgicamente contra las coacciones, con la seguridad de que serán inmediatamente atendidas las denuncias que se hagan contra los que coaccionan, quienes serán castigados por la ley.

Se dijo que concebir un República sin federalismo, es constituir una monarquía disfrazada, por lo que invitaban a votar la candidatura republicana federal que es la depositaria de las verdaderas libertades republicanas.

El señor Villalonga, después de ensalzar los dotes de los candidatos congregados a que votaran a los indicados señores, excusó la asistencia del Gobernador civil señor Carreras al acto, por trabajos ineludibles de su cargo, pero que prometía visitarles en otra ocasión.

También se recibió la adhesión del Presidente de la Diputación Sr. Juliá. Por último el Presidente de la Agrupación señor Romero, dijo que ciertos patronos con el fin de crear obstáculos a la naciente República, venían despidiendo brigadas de los obreros que trabajan en sus fábricas.

LA DELEGACION DEL GOBIERNO EN MENORCA

Leemos en la prensa de Mahón, llegada ayer:

«Han circulado con insistencia rumores que consideramos propios de fundamento, según los cuales, la Delegación del Gobierno de esta isla se eleva a la categoría de Subgobierno según unos, y de Gobierno Civil según otros. En virtud de esta elevación de categoría, el cargo de Subgovernador o de Gobernador será considerado como político.

En el vapor de ayer embarcó para la península el funcionario de Administración don Enrique Mellado que había sido nombrado últimamente Delegado del Gobierno en esta isla, haciéndose interinamente cargo de la Delegación el Alcalde de la ciudad don Pedro Pons Stges.»

INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO FEDERAL DEL DISTRITO 5.º

Con numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo último a las seis y media de la tarde la inauguración del Centro Republicano Federal del Distrito 5.º en su domicilio social Plaza del Olivar número 4.

Asistió al acto la masa coral del Orfeón Republicano Balear interpretando los himnos La Marsellesa e Internacional, siendo aplaudidos.

A continuación iniciaron discursos el veterano republicano federal don Manuel Cirer, Presidente del nuevo Organismo, con atinados razonamientos sobre el republicanismo federal histórico de Mallorca.

Después dirigió la palabra a los concurrentes el consecuente republicano Luis Ferbal, haciendo observar la conveniencia de que en las próximas elecciones en los electores en los nombres de los candidatos que presenta en este Distrito el Partido Republicano Federal en evitación de cambios de papeletas que pueden ser funestos para el verdadero ideal republicano.

Siguió en el uso de la palabra el ciudadano José Tomás Rentería, aconsejando prudencia y mucho cuidado en la votación para evitar confusionismos por la coincidencia de apellidos entre candidatos de este Partido, que es el antiguo Republicano Federal de Mallorca y otros pertenecientes a Organizaciones recientemente creadas.

Damián Rigo hizo hincapié en la necesidad absoluta de luchar denodadamente si el pueblo republicano que tanto necesita de libertad, paz y trabajo, desea de veras ver consolidada la

República Federal, y no otra que ha de conducir a España a una era de tranquilidad y verdadera democracia; otra cosa sería renunciar a un ideal que podría muy bien trocarse en esclavitud mayor que la padecida con el Régimen reaccionario fenecido.

El ciudadano de la Juventud Republicana Federal de Mallorca Mariano Aguiló pronunció un interesante parlamento con ejemplos adecuados para la consolidación de la República, único medio de lograr el bienestar de la sociedad.

Finalmente el ciudadano y candidato a concejal para este Distrito saludó a la multitud ofreciéndose en su propio nombre y en el de sus compañeros de candidatura los ciudadanos Manuel Cirer, Presidente de este Centro y José Rovira Sellarés, Médico, recabando la confianza de los vecinos de este Distrito 5.º para el delicado cargo que en el Ayuntamiento se les va a confiar. Además hace saber que desde hoy queda montada en este mismo local una oficina electoral, que funcionará todos los días de 8 a 10 de la noche, para cuantos datos sean precisos y tengan relación con las próximas elecciones municipales.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos y dándose vivas a la libertad y a la República Federal terminó el simpático acto, con inusitada animación, a las ocho y media de la noche.

MITIN EN LA PLAZA DEL SOCORRO

Ayer recibimos la siguiente nota:

«El próximo miércoles día 27, y organizado por la Conjuración Republicano Federal Socialista y U. G. de T. se celebrará un grandioso mitin de propaganda electoral en la Plaza del Socorro a las ocho de la noche, tomando parte en el mismo los candidatos que presenta la Conjuración por los distritos 1.º y 2.º, o sean los ciudadanos Francisco de Sales Aguiló, Eduardo Gómez Ibáñez, Andrés Crespi, Ignacio Ferrerjans, Tomás Rentería y Lorenzo Bisbal que presidirá el acto.

Se levantará exproreso para los oradores una tribuna en la que ondearán las banderas republicana y socialista.»

LA CANDIDATURA DE LA COALICION REGIONALISTA AUTONOMISTA

Ayer recibimos de la Comisión mixta de la coalición regionalista autonomista, la siguiente relación de los candidatos que ambos partidos presentan en las elecciones municipales del próximo domingo:

Distrito 1.º: don Baltasar Fortea Valleriola, industrial, y don Miguel Sureda Blanes, médico.

Distrito 2.º: don Antonio Martorell Munar, abogado.

Distrito 4.º: don José Claverol Terrasa, médico, y don Bernardo Rigo Rubí, industrial.

Distrito 5.º: don Pedro Comas Rotger, médico.

Distrito 6.º: don Fausto Mirell Gual, propietario, y don Gabriel Cértés Cortés, abogado.

Distrito 8.º: don Antonio Rosselló Rosselló, propietario y don Pedro Parets Ignacio, industrial.

Distrito 9.º: don Juan Salas Nadal, agricultor.

Robos y hurtos

La Benemérita del puesto de esta capital, da cuenta de que habiendo tenido noticia de que se venían cometiendo frecuentes robos y hurtos de aves de corral, procedió a la práctica de las diligencias del caso para el esclarecimiento de los hechos.

Estas dieron por resultado la detención en una carnicería de la plaza de la Paz, en el preciso momento que trataba la venta de cinco gallinas, del individuo Vicente Teruel Expósito, cuyas gallinas había sustraído del faro de Porto-PI, siendo propiedad del torrero Vicente Martínez Pujol.

También se confesó autor de otra sustracción de seis gallinas, llevada a cabo la noche del 15 al 16 del actual en el caserío de Génova, las que vendió al mismo carnicero, por 31 pesetas. Dicho individuo, con las gallinas ocu-

pasas fué puesto a disposición del Juzgado.

Igualmente tuvo conocimiento la guardia civil del puesto del Terreno de que se había cometido un robo en la casa 18 de la cuesta de la Bonanova, sospechando pudiera ser el autor un tal Nadal Lladrés Cladera, por haberse visto merodear por aquellos contornos.

Efectivamente, mientras se practicaban las diligencias del caso, el propio individuo penetró en el chalet propiedad de don Juan Aguiló, siendo sorprendido por los posaderos del mismo y más tarde puesto a disposición de dicha fuerza.

Sometido a un minucioso interrogatorio, se confesó autor de los siguientes hechos.

Tres o cuatro días después de haberle puesto en libertad, con motivo del último indulto, penetró en una casa de campo del término de Establenchs, llevándose del cajón de una cómoda, 90 pesetas; que el día 5 penetró en la casa de don José Picornell de la calle de la Bonanova, llevándose 45 pesetas; que el 15 del actual, en una habitación del chófer de don Ramón Ferragut, de la calle de San Francisco se llevó del bolsillo de una americana, una cartera que contenía un billete de 25 pesetas; que penetró en otra casa de la calle del Dos de Mayo de la que no pudo llevarse nada, yendo luego a la de don Juan Aguiló, donde se apoderó de 60 pesetas.

Dicho individuo, con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

Comunica también la Benemérita del puesto de Binisalem, haber detenido a Arnaldo Gelabert Pons (a) Machaco de malos antecedentes y recientemente salido de la cárcel, presunto autor de haberse apoderado, de un camión parado en la calle de Ramón Lull, mientras su chófer estaba haciendo un contrato, de un cajón de plancha de hierro, que contenía 1082,10 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY COMICA

Revista paramount

Trayler de El Rey vagabundo

Su noche de bodas

por

IMPERIO ARGENTINA

Dibujos sonoros

Jueves próximo:

El Rey vagabundo

por Jeanette Macdonald

Advertisement for Jarabe Girolamo Pagliano, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments like blood, stomach, and liver issues.

De Sociedad

Ayer en la capilla particular del Palacio de este Obispado, profusamente adornada e iluminada, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Francisca Juan Mulet con el distinguido joven don Francisco Oliver Torrens.

Bendijo la unión el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. Miralles quien pronunció una elocuente y sentida plática.

La novia vestía traje de crépé marroquín blanco, que realzaba más su belleza, llevando un precioso ramo de claveles gardenia.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su madre doña Antonia Mulet, Vda. de Juan Ribas y su tío el propietario don José Juan Ribas y por parte del novio, el propietario don Melchor Oliver Montaner y doña Josefa Oliver Torrens, padre y hermana respectivamente del contrayente.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, sus hermanos don Vicente y don Antonio Juan Mulet y por parte del novio, su tío don Antonio Guasp y su hermano don Interventor del Banco de España don José Oliver Torrens.

La selecta concurrencia a la ceremonia fué obsequiada con un exquisito lunch, en casa de la familia de la desposada.

Con motivo de dicho acto, los contrayentes y familias respectivas recibieron muchas y cordiales felicitaciones.

A los novios quienes salieron para el interior de la isla, y embarcarán luego para la península y extranjero en viaje de bodas, les deseamos toda clase de dichas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se celebró ayer la boda de la bella señorita doña Francisca Pomar Aguiló, hija del propietario de la fonda «El Replá», don Cayetano Pomar, con el joven y culto sacrista de Artillería, nuestro estimado colaborador y amigo don Lorenzo Caldentey Saavedra, hijo del Gerente del Teatro Principal, nuestro querido amigo don Juan.

La novia lucía precioso traje blanco que realzaba su natural belleza. El Altar del Oratorio estaba profusamente adornado y profusamente iluminado.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, los distinguidos esposos don Juan Veyrol, alto empleado del Crédito Balear y doña María Bestari, y por parte del novio, su tío don Escolástico Cubí, Jefe de la Guardia Nocturna, y doña Mercedes Cubí de Juan.

Firmaron el acta en calidad de testigos, por parte de la novia, don Miguel Echauz, industrial, y don Antonio Valls, propietario, y por parte del novio su primo don Juan Cubí, y don Manuel Anderu Pontorriog, periodista.

Bendijo la unión el Vicario de Santa María, Edo. don Rafael Aguiló Valls, primo del contrayente.

Los invitados, al terminar la religiosa ceremonia, fueron obsequiados con espléndido lunch en el Restaurant d'Es Replá. Los novios salieron para el Monasterio de Buñol para pasar los primeros días de su luna de miel.

Felicitamos a los recién casados, deseándoles inabarcables dichas, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a las familias de los contrayentes.

En la iglesia parroquial de Fornalutx, profusamente adornada e iluminada, tuvo lugar el jueves último, día 21, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Rafael Sastré Albertí y el distinguido joven don Andrés Servera Prohens, Secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

Bendijo la unión y celebró la misa de nupcias el Rdo. don Antonio Caparó, Cura Párroco de dicha parroquia, y actuaron de padrinos don Juan Modesto y don Guillermo Prohens.

Reciban los novios—quienes deseamos inabarcables dichas en su nuevo estado—nuestra cordial felicitación.

Ayer tarde mientras estaba jugando el niño Miguel Ferrer, hijo de nuestro particular amigo don Juan, dueño de la librería de la calle Jaime II, tuvo la desgracia de caer, con tan mala fortuna que se fracturó el brazo derecho, en la parte superior del radio.

Lamentamos el accidente deseándole un pronto alivio.

El pasado sábado recibió la primera comunión el niño Antonio M. Moranta Corró en la capilla del Colegio de las HH. Trinitarias. Celebró la misa el Rdo. don Bartolomé Ferrer, quien pronunció una adecuada plática y cantaron escogidos motetes las co-

De Barcelona llegaron anteayer en la motonave «Ciudad de Palma», don Raiel González, don José Ayala, don Jaime Vidal, don Santiago Vales, don Francisco Periz, don Alegario Viqué, don José Marcet, don Francisco Argemí, don Juan Castell, don José Rocamora y señora, don José Bover y señora, don Alberto Bassot y señora, don Francisco Alabern y señora.

Marcharon anteayer a Valencia en el vapor «Mallorca», don Pedro López y señora, don José Rossiñol, don Francisco Rossiñol y don José Avell y señora.

También embarcó la señora Marquesa de Zayas.

Guarda cama enfermo de algún cuidado, nuestro distinguido amigo el Director del Fomento Agrícola de Mallorca don Vicente Puerto.

La deseamos pronto y total restablecimiento.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don Jerónimo Estades, don José Vidal, don José Cortés, don Eusebio Giralt, don Jaime Montaner, don Cándido Guillen, don Juan Castell don Nilo Salas, don Antonio Fortany, don Francisco Alabern, don Gaspar Font, don Santiago Valls y don Rafael Fernández.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Objetos para limpieza doméstica

Convocatoria

A LOS ESTUDIANTES, MAESTROS Y UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Encontrándose en Palma un delegado de la Agrupación Universitaria Socialista de Barcelona con el fin de organizar, de acuerdo con varios universitarios mallorquines, una entidad similar en esta, dedicada principalmente a realizar una intensa campaña de difusión cultural socialista entre la masa obrera se convoca a todos los estudiantes, catedráticos, profesores, maestros y universitarios en general simpatizantes con la ideología socialista, a la reunión que tendrá lugar el próximo miércoles día 27 a las nueve y media de la noche en la Casa del Pueblo (Secretaría de la Agrupación Socialista).

Notas taurinas

Quinto Caldentey toreó ayer en Montpeller, consiguiendo un éxito resonante. De su actuación se recibió el siguiente despacho: Lunel, 18'45.—Quinto cortado cuatro orejas y dos rabos. Sacado en hombros. Abrazos.—Valentín.

Cuestiones sociales

A TODOS LOS OBREROS DEL RAMO DE LA MADERA

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

Compañeros: Se os convoca a todos para el martes día 26 de mayo, a las 6 y media de la tarde (salida del taller) en el local de la Juventud, (Socorro, 85), para tratar el orden del día siguiente: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura del estado de cuentas. 3.º Tratar de establecer una cuota extraordinaria para apoyar a los huelguistas de la fábrica N. Canals. 4.º Tratar el orden del día del Congreso Nacional. Palma, 22 de mayo de 1931.—El Comité del Sindicato de la Madera.—El Comité

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador, al visitarle ayer los periodistas se mostró satisfecho del resultado que va dando la suscripción abierta para la recaudación de fondos en pro de los obreros sin trabajo. Veo, dijo, y ello me complace, que las personas pudientes, van parcatándose de la finalidad del Gobierno al iniciar dicha suscripción y espero que los ingresos irán en aumento así procedentes de Palma y de los pueblos

de la provincia, pues a todos puede afectar un día la finalidad de la suscripción.

Nos añadió el señor Carreras que ha llegado hasta él, que en algunos pueblos van acerbándose los ánimos con motivo de las elecciones del próximo domingo, lo cual, dijo, no es de mi satisfacción.

Mi deseo es, si es preciso, que la jornada electoral del domingo, se desarrolló con entusiasmo y decisión, pero dentro del mayor orden.

Que se definan sí las ideas, pero con serenidad, sin acerbamientos y menos si éstos descienden a personalismos.

Los hechos con escándalos no dan nunca buenos resultados, ni para los que los promueven ni para los intereses en general.

Los entusiasmos por los ideales deben producirse dentro del orden y la mayor serenidad para que den sus resultados.

Esta tarde, dijo, tengo el propósito de visitar los pueblos de Petra, Sineu y Binisalem, donde parece también se han producido hechos enojados, a todos encargaré que impere la serenidad y el orden.

Mañana tengo el propósito de reafirmar la visita a Capdepera y el miércoles, salvo contradicciones, tengo el propósito de salir para visitar la isla de Ibiza, de donde me propongo regresar el sábado, pues el domingo quiero estar en Palma.

DR. ROGLA Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA Y TUBERCULOSIS

Sindicato, 124

Suscripción para los sin trabajo

Donativos recogidos en el Gobierno Civil para los obreros sin trabajo:

Suma anterior, 6.230 pesetas; don Bernardo Gomila Socías, Procurador 10 pesetas; don Eusebio Pascual, Inspector provincial del Trabajo, 100 id.; don A. Pizá de Rodríguez, 50 id.; don Rafael Blanes Tolosa, 100 id.; don Pedro Alcover, Notario, 50 id. Total, 6.540 pesetas.

Audiencia

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Bartolomé Nadal Col, acusado de dos delitos de atentado contra los agentes de la autoridad, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de nueve meses de prisión y multa de 150 pesetas por cada uno de dichos delitos, accesorias y costas.

Del Ejército

Por disposición de 15 de los corrientes, se concede el ingreso en Inválidos Militares a los Jefes y Oficiales del Ejército declarados inútiles por pérdida total de la visión, bien por lesiones adquiridas en guerra o por cualquiera otra causa. Alcanza este beneficio a los que se encuentren en tal situación a partir del primero de primero de junio de 1909.

Se ha concedido el premio de 1100 pesetas por efectividad a los Comandantes don Gabriel Llompart Ramis del Regt.º Palma 61, D. Francisco Alguacil Roca del de Inca 62, D. José Cladera Cañellas de la Zona de Palma 48 y D. Luis Uhler Taltavull, disponible en Baleares. El de 1200 al Capitán del Regt.º de Inf.º Palma 61 D. Gonzalo Arnicá Ferrer y de 500 a los también Capitanes D. Adolfo López de Soria de la Zona de Palma 48 y don José Martínez Aguinaga de la Caja de Inca n.º 116.

Se ha dispuesto que a los aspirantes a ingreso en la Academia General Militar se les devuelva el importe íntegro de las cantidades abonadas en concepto de derechos de examen.

Se concede la pensión de 1.000 pesetas anuales a doña Micaela Estelrich Mayol, viuda del Capitán de la Guardia Civil D. Jaime Perelló Obrador,

a percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares a partir de 27 de enero de 1931. También se concede la pensión anual de 1.462'50 pesetas a D.ª Rosario Ledesma Saldaña, madre del Teniente de Infantería D. José García Ledesma, a percibir, por la Delegación de Hacienda de Baleares desde 22 de diciembre de 1930.

Se concede el retiro para Palma de Mallorca al Alférez de Carabineros don José Monterrubio Maceda.

Se concede la gratificación de 1.100 pesetas por efectividad al Capitán de Artillería disponible en Baleares, don Antonio Salgado Muro.

Rogativas

Mañana, miércoles, se celebrará la función de rogativas en el Convento de las religiosas de María Reparadora. Por la mañana, a las seis y cuarto misa de Comunión general para las socias de las congregaciones obreras. A las siete y media, misa y comunión para las demás congregaciones allí establecidas. Durante el día habrá turnos de vela. La función de la tarde empezará a las seis y media.

La Filadora

Sastrería y Camisería a medida

Choque de un auto contra una pared

Anteayer por la tarde ocurrió en Valldemosa la siguiente desgracia:

Sobre las diez y media de la mañana, en ocasión de dirigirse un automóvil guiado por su propietario Juan Vive Oliver, desde dicha villa a Sóller, conduciendo varios turistas, al llegar al kilómetro 28 y punto conocido por el «Huerto de can Moreña» no le obedeció la dirección del coche, y fué a dar contra la pared de dicho huerto, resultando el referido conductor con tres heridas inciso-contusas y pequeños rasguños, que el médico calificó de pronóstico reservado.

Los pasajeros resultaron ilesos. De todo ello se formó el correspondiente atestado que fué entregado al Juzgado a los efectos procedentes.

Visita del señor Gobernador a Buñola

El Gobernador civil señor Carreras continuando la serie de visitas que tiene en proyecto realizar a los pueblos de esta Isla, estuvo anteayer domingo por la tarde al pueblo de Buñola, acompañado del Presidente de la Diputación señor Juliá y de don Vicente Tejada.

El pueblo de Buñola le dispuso un respetuoso y cariñoso recibimiento, agrupándose a la entrada de la población con todas las autoridades y una banda de música, cuyos acordes de la Marsellesa se confundieron con los aplausos y vivas.

La comitiva se dirigió a la Casa Consistorial donde el señor Gobernador en un hermoso discurso saludó al vecindario agradeciendo sus demostraciones de acatamiento al nuevo régimen constituido.

Encargó a todos serenidad y buen orden en todos los momentos en bien de los intereses generales de la población y progreso de España.

Celebró el señor Gobernador buen número de conferencias, enterándose de la marcha de los intereses industriales y económicos de aquel Municipio.

Fué obsequiada dicha autoridad y acompañantes con un lunch.

A la despedida fué objeto de evidentes pruebas de entusiasmo y afecto.

Casa Matons

Primavera y Verano

Turismo

Ayer mañana fondeó en nuestra bahía el paquebot noruego «Stella Polaris» procedente de Barcelona con 91 pasajeros.

Al anochecer siguió viaje para Gibraltar.

Esta mañana es esperado de Argel en viaje de itinerario el paquebot «Djemila»; horas después de su llegada ha de continuar viaje para Marsella.

Noticias varias

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles, día 27 de mayo de 1931, en el lago «Martel»; de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Alborada Gallega, Caballero. 2.º Canción India, Korsakoff. 3.º L'Emigrant, Vives. 4.º Bail'espoules mallorquines. 5.º Vals lento.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

«Sombras blancas» estrenada ayer con la condición de sonora obtuvo un gran éxito. La película en sí, conocida ya de nuestro público, es una cosa magnífica, delicada y ahora, con la sonoridad cobra un vigor y una riqueza de cualidades poéticas que hacen que la cinta ejerza sobre el espectador un constante arrobamiento.

Numerosísima fué la concurrencia que ayer se congregó en el Principal, saliendo encantada del espectáculo.

«Sombras blancas» se proyectará hoy y mañana y el jueves se estrenará la superproducción sonora «Icaros» por Ramón Novarro.

CINE MODERNO

Continúa proyectándose con grandioso éxito la gran producción «El rey de París», totalmente hablada y cantada en francés por Ivan Pétrowitch, Gabriel Grabrio, Mary Glory y Suzanne Blanchetty, y la comedia americana «El valle seco», una de las mejores creaciones del intrépido caballista Buzz Barton.

CULTOS

PARA HOY

Concluyen en la Santa Iglesia Catedral Basilica en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las 10, Prima Tercia y Misa mayor (sin sermón). Después del Oficio exposición del Santísimo. Por la tarde a las 5 y media Vísperas y Completas, a las 6 y media, Matines y Laudes, y a las 7 y media, procesión de exposición.

Otras funciones

Empiezan en San Felipe Neri, en honor de su glorioso titular, Festividad de San Felipe. A las 10 se cantará Tercia y a las 10.30 Misa mayor con sermón panegírico del Santo por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo. Por la tarde, después del Santo Rosario, se dará principio un solemne Triduo que predicará el Rdo. don José Font y Arbós, P. Notario Eclesiástico.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santoral

San Felipe Neri, fr.—J. P.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

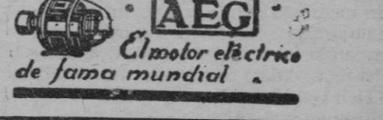
Continúan en San Felipe Neri, en honor del Santo fundador del Oratorio. A las 6, Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde, después del Rosario, continuación del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Socorro, en el Socorro.

Santoral

S. Beda el Venerable, cfr.—Témpora J. P.



Bartolomé Amer Bibiloni Respiratorio—Medicina general Consulta de 11 a 1 Veri, 8

CRÓNICA DE SPORT

HIPICAS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Registrándose un lleno completo, se celebraron anteayer en el Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca, las carreras anunciadas.

Constituido el jurado, se presentaron para la primera: Chispita, Carnicerito y Bombita, sin handicap; Gaona, con 10 m.; Cagancho y Pajarito, con 30 metros; Salaito, con 50 m.; Bienvenida, con 80 m.; Joselito, Lucerito y Farito, con 100 m.; Lagartijo, con 110 m.; Valiente, con 135 m.; Crespo, con 145 m. y Naranjero, con 210 m.

La carrera transcurrió sin incidentes, excepto los propios de esta clase de caballos, luchando reñidamente para el triunfo. Salaito y Lucerito, que entraron juntos a la meta.

Tiempo invertido:
Salaito, 4 m., 25 s.
Lucerito, 4 m., 25 s.
Joselito, 4 m., 27 s.
Cagancho, 4 m., 27 s. 3/5
Lagartijo, 4 m., 35 s. 2/5
Carnicerito, tiempo no tomado.
Crespo, 4 m., 35 3/5
Naranjero, 4 m., 36.
Bombita, Farito, Gaona, Chispita, Pajarito, Valiente y Bienvenida, tiempo no tomado.

La segunda carrera, al galope, la integraron: Rayo, con 55 kg., sin handicap; Limeño, con 56 kg.; Wamba, con 58; Veni Vidi Vici, con 62 kg. y Kivien, con 67 kg. y 40 m. handicap.

El triunfo se lo adjudicó Kivien, que logró en la última vuelta recuperar el handicap que concedía.

Tiempo invertido:
Kivien, 1 m., 14 s.
Rayo, 1 m., 15 s.
Wamba, 1 m., 14 2/5.
Veni Vidi Vici, 1 m., 15 4/5.
Limeño, 1 m., 16 3/5.

La tercera carrera, regional, 2500 m. para potros y potrancas, estuvo integrada por: Bauló, Dalia, Escapada y Azucena.

Carrera al trote? Por sus características, parecía una de saltos. Bouló con trote reposado, fué tomando metros de ventaja. Los jockeys de los demás concursantes se vieron «negros» para dominarlos, hasta que a mitad de la carrera, Dalia logró rebasarlo, adjudicándose el triunfo. El segundo puesto fué disputado a Bouló por Azucena, y en el momento crítico, unos francos de Bouló, hicieron que el segundo puesto fuese para Azucena.

Tiempo invertido:
Dalia, 5 m., 40.
Azucena, 5 m., 51.
Bouló, 5 m., 51 2/5.
Escapada, 6 m., 27 2/5.
Bouló fué distanciado al último lugar por entrar a la meta galopando.

La cuarta carrera estuvo integrada por: Un Reve, sin handicap; Collier de Perles, con 10 m.; Utica, con 40 m.; Uranus II, con 50 m.; Voyou y Azur con 60 m.; Fantasio II y Lady Petter, con 80 m.; Cantalouse, con 90 m. y Atchoum, con 120.

Emprendieron la marcha a buen tren y al empezar la segunda vuelta, Azur y Lady Petter, habían rebasado a los demás concursantes. Un Reve y Uranus II, lucharon toda la carrera sin que pudiera Uranus rebasar a Un Reve. Muy reñida resultó la llegada a la meta, entre Azur y Lady Petter venciendo el primero. Lo mismo resultó con el tercer premio entre Un Reve y Voyou, adjudicándose el primero.

Tiempo invertido:
Azur, 4 m., 43 2/5.
Lady Petter, 4 m., 43 3/5.
Un Reve, 4 m., 47 2/5.
Voyou, 4 m., 48.
Cantalouse, 4 m., 48 4/5.
Atchoum, 4 m., 51.
Utica, 5 m., 51 4/5.
Fantasio, 5 m., 52.
Collier de Perles, tiempo no tomado.
Uranus II, no llegó.

Voyou, distanciado al último, por llegar a la meta galopando.

La quinta carrera estuvo integrada por: Brumance, Sarcus y Soldat, sin handicap; Sabine, con 20 m.; Verveine y Unann, con 30 m.; Coquin, Corvette y Vulaines, con 40 m. y Roitelet, con 80 metros.

Soldat y Brumance, pusieron terreno por medio, sacando varios metros de ventaja. Los demás, a varios metros formando fila india. Al final, Brumance rebasó a soldat, por escasa diferencia.

Tiempo invertido:
Brumance, 3 m., 46 3/5.
Soldat, 3 m., 46 4/5.
Verveine, 3 m., 50.
Coquin, 3 m., 50 1/5.

Sabine, 3 m., 51 1/5.
Roitelet, 3 m., 51 2/5.
Sarcus, 3 m., 56 1/5.
Corvette, 3 m., 57.
Unann y Vulaines, tiempo no tomado.

La sexta carrera estuvo integrada por: Tommy III, Bologne y Benedictine, sin handicap; Post, con 10 m.; Vinicius, con 30 m.; Citrón Vert y Sans Gene, con 50 m.; Uskub, con 70 m.; Baba, con 110 m. y Roi Albert Bilces con 120 metros.

Sostuvo Tommy la cabecera hasta que fué rebasado por Benedictine. En la segunda vuelta fué descaifado Tommy. La última vuelta resultó interesante, todos los concursantes van en grupo. En la recta final, Uskub ataca a Benedictine, pero ésta aguanta el sprint pisando la meta en primer lugar.

El cuartoremo se lo disputaron cinco caballos en grupo, adjudicándose a Sans Gene.

Tiempo invertido:
Benedictine, 5 m., 22 3/5.
Uskub, 5 m., 23.
Vinicius, 5 m., 24.
Sans Gene, 5 m., 24 1/5.
Bologne, 5 m., 25 3/5.
Post, 5 m., 25 4/5.
Baba, 5 m., 26.
Roi Albert, 5 m., 26 1/5.
Citrón Vert, tiempo no tomado.

FUTBOL

BALEARES, 4 - ESPAÑA, 1

El domingo por la tarde en el campo de Son Canals tuvo lugar el partido del campeonato de promoción entre los equipos de los clubs Baleares y España.

La primera parte finalizó con un goal a cero favorable a los baleáricos quienes en la segunda marcaron otros tres por uno que lograron sus adversarios.

MANACOR, 3 - ATHLETIC, 0

En Manacor se jugó otro partido correspondiente al campeonato de promoción entre los equipos Manacor y Athletic.

El encuentro terminó ostentando el marcador tres a favor del Manacor.

Con dichos partidos se terminaba la primera vuelta.

MALLORCA, 4 - BALEARES, 2

Ayer tarde se celebró en el campo del Mallorca el partido a beneficio del guardameta del Baleares Durán, víctima de un accidente ocurrido en el campo del Athletic.

Asistió al mismo regular concurrencia.

En el palco de la presidencia figuraba el Capitán General, Excmo. señor Marzo Balaguer.

Durán entregó un ramo de flores al capitán del Mallorca, siendo acogida su presencia en el campo con una clamorosa ovación.

Arnaldo Estradas cuidó de la alineación de los equipos, haciéndolo en la siguiente forma:

Mallorca: Ferrer, Vidal, Peña, Betrán, Antolin, Bauzá, Salvá, Tomas

Ramón Novarro

El artista predilecto de nuestro público

El jueves se presentará en el

Teatro Principal

en la emocionante película sonora de aviación

Icaros

ESTRENO EN PALMA

La Empresa no ha reparado en sacrificios para poder ofrecer película llena de tanto interés, en la que Ramón Novarro actúa de aviador

(en la segunda parte Mestres), Planas, Felipe y Pizá.

Baleares: Roig, Rosselló, Franco, Moranta, Ubeda, Valls, Moyá, Llabrés, Darder, Pons y Pascual.

Los jugadores de ambos equipos llevaban un brazal negro en recuerdo del malogrado jugador baleárico Xifoni.

El sorteo fué favorable al Baleares, haciendo saque el beneficiado Durán.

El Mallorca llegó en su primer avance, ante el trio defensivo baleárico. Estos incurren en faut, que sacado no tiene consecuencias.

En un avance del Baleares incurrió en corner el Mallorca que despejó Antolin.

Varias ocasiones se presentaron a los propietarios del campo para inaugurar el tanteador, pero Roig, hecho un jabato, resolvía con acierto las situaciones.

Un peligroso shoot de Tomás fué excelentemente bloqueado por Roig.

El extremo derecha alfonsino, Salvá, interviene continuamente en juego, cediendo precisos y metódicos balones a sus compañeros de línea.

Moyá avanza y en el momento oportuno lanza un centro, realizando Ferrer una buena parada.

Los aplausos a Roig hacen humo. Felipe avanza, centra y Salvá devuelve el balón sobre puerta, que es despejado, rematando fulminantemente Vidal, pero Roig lo bloca.

Pascual avanza rápido pero el shoot sale desviado a kik.

Se castiga al Baleares con un free-kik, que saca Antolin rozando el travesaño.

Un pase de Salvá a Tomás es devuelto por éste adelantadísimo, a pesar de lo cual lo recoge centrando y Tomás de fuerte shoot logra inaugurar el tanteador. (Ovación).

Se nivela el juego.

Pizá recibe un buen servicio de Peña, centrando y Tomás remata de cabezazo, a kik.

Centro de Salvá, que remata Planas de cabeza, salvando Roig a corner, que no tiene consecuencias.

Centro de Llabrés que no recoge Ferrer y Pons de cabeza logra establecer el empate.

El desempate no se hace esperar. Pizá avanza sorteando a la defensa, centrando. Roig sale, no haciéndose con el balón que va a los pies de Salvá que logra bese las mallas.

Poco después finalizó la primera parte.

La segunda parte es arbitrada por el Sr. Llobera.

Al reanudarse el partido los del Mallorca llegan a los dominios de Roig incurriendo en faut.

Responde el Baleares, no estableciendo el empate por verdadera desgracia, pues Ferrer abandonó la puerta para bloquear un balón escapándosele de las manos. Pons, con la puerta indefensa mandó el shoot a las nubes.

Un peligroso shoot de la delantera baleárica lo bloca estupendamente Ferrer.

Castigase al Mallorca con un free-kik que saca Valls demasiado alto.

Mestres en rápido sprint avanza, logrando batir a Roig. (Ovación).

Pocos minutos después el Baleares

logró por mediación de Darder apuntarse otro goal.

El juego, si así se lo puede llamar, deviene en lucha libre, a causa del arbitraje defectuoso que realiza el señor Llobera.

Uno de los espectadores protesta y el árbitro se dirige a él en forma airada, arrojándole un fenomenal escándalo, saltando el público al campo, interviniendo la guardia civil para despejarlo.

Poco después fué castigado el Mallorca, protestando sus jugadores del fallo del árbitro. Se saca el castigo, siendo despejado.

Pizá avanza veloz hasta cerca de la portería logrando batir a Roig, pero el Sr. Llobera lo invalida por ofsido (?).

La bronca con que se «obsequia» al árbitro es de las de órdago.

Siguió el juego y en un saque de «out» Salvá lanzó un centro sobre puerta que Pizá remató a las mallas.

El partido continuó en medio de un pitoreo general del público.

Cuando faltaban quince minutos para terminar el tiempo reglamentario el Sr. Llobera señaló el fin del partido.

Desde hace mucho tiempo venimos consignando los deficientes arbitrajes que se suceden en nuestros campos.

Ayer en la primera parte el señor Estrades realizó un arbitraje no diremos perfecto, pero dejó satisfecho a jugadores y público, ¡qué ya es bastante!

Mas al encargarse, en la segunda parte, del arbitraje el Sr. Llobera, cambió la decoración. De la actuación de dicho señor vale más que corramos un velo, como igualmente de la actitud y comportamiento observado por varios jugadores baleáricos al terminar el partido. Lo hacemos en bien del futbol y porque además no cabe en esta sección. Si al partido hubiera asistido el cronista de sucesos tendría para llenar varias cuartillas.

Un suicidio

Comunica la Benemérita del puesto de Santany de que estando de servicio por el interior de la población una pareja del puesto se dió cuenta de que se había formado un grupo de curiosos frente a la vivienda conocida por la «Pradera de Ca's Coix» y al interrogar a los del grupo se enteró de que lo motivaba haber oído una extraña detonación, producida en el cobertizo de la indicada casa.

Seguidamente procedió a practicar las diligencias del caso para el esclarecimiento de los hechos, penetrando en el cobertizo, donde fué encontrado en posesión de sentado, atado por el cuello con un venecio que estaba sujeto por el extremo opuesto a un madero, al sujeto Miguel Bonet Rosselló (a) Cayetano, el cual era ya cadáver, presentando una herida de arma de fuego en la sien derecha sin orificio de salida, la que emanaba aun sangre.

Junto al cadáver fué hallada una pistola de dos cañones, sistema «Lafauchaux», cargada con dos cápsulas una de ellas vacía.

Según parece, dicho individuo por su carácter y su estado de anemia, vivía solo y sin domicilio fijo, suponiéndose que su estado le influiría a tan extrema resolución.

El juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio.

Cogido en fragante delito

El conserje de la «Sociedad Artística» de Pollensa don Guillermo Cánovas que de cada día veía mermados sus intereses a pesar de marcharle a su entender bien el negocio sin poder llegar adivinar por donde y cómo se le mermaba el capital, lo que daba lugar a frecuentes discordias entre el matrimonio, resolvió dar cuenta de ello al sargento comandante del puesto de la Benemérita de dicha población, quien tomó oportunas medidas de vigilancia por la parte exterior de la casa, pero al ver que estas no daban resultado, resolvió con buen acierto establecer una vigilancia interior por medio de una pareja a sus órdenes.

Efectivamente en las primeras horas de la madrugada del domingo se dió

cuenta dicha pareja de que una puerta interior era abierta cautelosamente, al parecer con su propia llave, y penetraba por ella una mujer la que se dirigió al mostrador, en cuyo momento se le dió el alto.

Resultó ser ésta la vecina de la propia casa Isabel Cánovas Llovet, de 56 años de edad, de estado viuda dueña de un conocido establecimiento de la propia localidad.

En su poder se le encontró una caja de cerillas y un trozo de vela colocado en el interior de un cuencucio de papel amarillento.

Sometida a un minucioso interrogatorio se confesó autora de haber realizado en el transcurso de distintos períodos incursiones de la misma índole, llevándose del cajón pequeñas cantidades, según las que encontraba en el mismo para evitar se dieran cuenta de ello.

Negó haberse apoderado de partidas de café, azúcar y otros artículos que el dueño adquiría al por mayor, de las que también había notado a faltar varias partidas.

Se calcula que el total de las cantidades y géneros sustraídos asciende a unas dos mil pesetas.

La detenida confesa del hecho fué puesta a disposición del juzgado.



FORT

DUNLOP

La cubierta magna del siglo XX.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

S. A.

MADRID

BARCELONA

SEVILLA

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de «San Juan de la Font-Santa», cuyas aguas minero-medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del Ferrocarril «Baños San Juan», habrá un auto en combinación con el tren.

Para informes: Café Ferrá, 1, Palma.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis

Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 11

TELEGRAMAS

Oficias del Extranjero

MEMORANDO EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GRAN GUERRA

Roma, 25.—Según noticias procedentes de toda Italia, con motivo de la entrada de Italia en la gran guerra se celebraron en todas partes manifestaciones patrióticas organizadas por los fascistas y asociaciones de antiguos combatientes. Desfilaron comitivas imponentes que rindieron homenaje en los monumentos a los muertos de la guerra, y oyeron las misas celebradas en las iglesias y también al aire libre en memoria de dichos difuntos.

Después pronunciaron discursos los oradores designados especialmente. En muchas ciudades, con la ocasión de dicho aniversario, se inauguraron obras públicas.

En Turín se llevó a cabo la quinta fiesta fascista. Por todas partes, las autoridades presidieron las ceremonias fueron llamadas, y se hicieron manifestaciones públicas dirigidas al rey y al duce, recordando la gran victoria de Italia.

ENTREGA DE UNA BANDERA DE HONOR AL YATE «ELECTRA» DE MARCONI

Génova, 25.—Se entregó ayer la bandera de honor al yate «Electra» el senador Guglielmo Marconi, en presencia de numerosas autoridades y de un gran público.

El comisario federal, diputado Leoni, pronunció un discurso de homenaje en nombre de los fascistas de Génova; el senador Marconi contestó, haciendo el elogio de Italia, del rey, del duce y del fascismo.

EN CONGRESO.—DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA DE FRANCIA

París, 25.—La Federación de antiguos combatientes y mutilados belgas celebró un congreso en París.

En el discurso que pronunció el ministro francés de guerra declaró: Nunca olvidaremos que ante la invasión la muralla de los pechos belgas se irguió delante de la muralla de los pechos franceses. Ambas naciones respetan los tratados, porque éstos son la sanción jurídica del triunfo del derecho y de la reparación de los perjuicios sufridos. No consideramos que estos tratados sean contingibles, porque ninguna obra humana puede tener esta pretensión, pero tampoco podemos admitir que sean objeto de revisiones unilaterales según la conveniencia de unos u otros, lo cual equivaldría a su violación.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS EN LISBOA.—DOS HERIDOS

Lisboa, 25.—Dos bombas explotaron resultando dos heridos sin gravedad. Se ha detenido a siete individuos, autores de los atentados de los días 7 y 18 de mayo actual.

EN DISCURSO DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 25.—El discurso de Wilson, secretario de estado para el exterior, transmitido por radio, anunció que el déficit no permitía reducir la deuda pública; pide se aumente el impuesto sobre los ingresos, que actualmente alcanza solamente a pocas centenas.

PARA UNAS ALUMNAS DE BELGRADO, ES PREFERIBLE LA BELLEZA A UN TITULO ACADÉMICO.—CON AQUELLA PUEDE PESCARSE UN MARIDO

Belgrado, 25.—Una huelga algo silenciosa acaba de ser declarada por las alumnas de una escuela superior, porque el director había pretendido imponer que estas se presentasen en clase con los labios pintados, las uñas pintadas y barnizadas y el cabello alinado. Se formó una comisión encargada de entregar una protesta al ministro de Instrucción pública, pero éste se negó a recibir a las huelguistas, y éstas, jóvenes y guapas, penan-

do probablemente que no podría negarles nada.

Entonces las rebeldes publicaron en la prensa un manifiesto declarando que la huelga continuará hasta que se haya acabado con los métodos de la Edad Media, y añaden: «El cabello corto y ondulado, los labios pintados y las uñas pulidas nos interesan mucho más que el latín, el griego y otras cosas muy poco agradables».

La República en España

Madrid 24 a las 2'30

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

—La última hora de la noche recibí el ministro de la Gobernación a los periodistas y les manifestó que la suscripción abierta para el socorro de los obreros sin trabajo y tratar de resolver este problema, está resultando satisfactoria, pues las clases adineradas acuden a la suscripción con cantidades considerables.

Además de los donativos, agregó, de los condes de Romanones y Velayo, hoy mismo he recibido del conde de Adaneros dos mil pesetas y el conde de Santa Coloma dará gratis los toros para la corrida que se organiza a beneficio de los sin trabajo.

Los periodistas preguntaron al ministro qué había ocurrido en Elda, donde se había declarado el estado de guerra, y el señor Maura contestó:—Lo ocurrido en dicha ciudad, tan industrial y laboriosa, que produce al año cerca de cincuenta millones de pesetas, ha sido que unos revoltosos intentan imponer su ley en las fábricas y talleres, tratando de perturbar la vida de la ciudad y dificultando la labor del trabajo.

—Inmediatamente que tuve conocimiento de estos incidentes, ordené que salieran para allí numerosas fuerzas de la guardia civil, restableciéndose rápidamente la tranquilidad y garantizándose la libertad del trabajo. Estoy dispuesto, añadió el ministro, a hacer un escarmiento ejemplar para que no se perturbe la vida de la ciudad, porque ésta no puede estar a merced de cuatro revoltosos.

Existen algunos pueblos, agregó el señor Maura, en los que no se interpreta la República en su verdadera y evadida concepción, pero ya se irán convenciendo de lo que es.

Esto es lo que ha ocurrido en Elda y vuelvo a insistir en que los incidentes se terminaron satisfactoriamente.

En España, siguió diciendo el señor Maura, salvo lo dicho, hay tranquilidad absoluta.

Habló después el ministro de la nota que anunciaba la constitución del Comité de la derecha republicana.

Lo más interesante, dijo, es el último párrafo, en el que se dice que es completamente voluntaria la adhesión al partido.

—¿Hay muchos mitines anunciados para mañana?

—Que yo sepa ninguno, respondió el ministro. Mañana, como saben ustedes, es la proclamación de candidatos en aquellos distritos donde fueron anuladas las elecciones municipales. Creo que habrá muchos por el artículo 29.

—¿Pero no se había suprimido el artículo 29? le preguntamos.

—No. Para estas elecciones parciales, no, y como les digo se proclamarán muchos concejales por el artículo en cuestión, porque los monárquicos reconocen su inferioridad y en muchas poblaciones se conforman con las minorías y en otras renuncian a la lucha.

UN RASGO DEL MARQUES DE FONTALBA

A la una y media han facilitado en Gobernación la siguiente nota: «Ha visitado al ministro de la Gobernación el marqués de Fontalba para protestar contra la campaña alarmante que por determinados elementos se viene realizando en daño y descrédito de España».

Como prueba de su confianza en el porvenir, ha manifestado dicho señor que a pesar de ser notoriamente gravoso en estos momentos la inversión de capitales en edificación, ex-

pone que se propone dar comienzo en seguida a la construcción de un gran inmueble en la calle de Herminilla, donde tendrán trabajo más de 300 obreros.

Los edificios serán para habitaciones, cuyo precio no excederá de 150 pesetas.

Además, con destino a los obreros parados, ofrece cinco mil pesetas.

El ministro agradeció este rasgo digno de elogio por su eficacia y ejemplaridad.

DETENCION

La policía ha detenido a Luis Hernández Alfonso, ocupándole unas hojas subversivas conteniendo un manifiesto del partido republicano presidencial comunista.

El detenido dijo que aquellas hojas se las había entregado una joven argentina llamada Dora Mikent, en cuya busca trabajan los agentes de la autoridad.

La negativa del Vaticano a dar el «PLACET» AL SR. ZULUETA

Refiriéndose a la negativa del Vaticano a aceptar como embajador cerca del mismo al ex-diputado a Cortes don Luis de Zulueta, una personalidad política ha hecho al «Heraldo» las siguientes manifestaciones:

Es cierto que el Vaticano ha negado el placet a don Luis de Zulueta. La comunicación está concebida en términos de gran amabilidad para la persona del embajador y se fundamenta el «Non grato» en las actuaciones pasadas del señor Zulueta, que ha publicado artículos y libros con ideas librepensadoras y excesivamente modernistas, según el Vaticano.

Ya se comprenderá que esto es solo un pretexto. Roma, la Roma de hoy, no se asusta ante nada y ni ante nadie, y dialoga con hombres de todas las tendencias liberales.

El fondo de la cuestión es otro. El Vaticano protesta, así a su modo de los acontecimientos revolucionarios, y la negativa no es contra Zulueta, sino una forma de protesta. Y ésta hubiera sido igual si en vez de Zulueta se hubiera nombrado a cualquier otro.

—¿Y ahora?—preguntó el periodista.

—Yo—contestó el interpelado—, en el lugar del Gobierno, no nombraría ningún embajador allí, y continuaría con un encargado de negocios, dejándolo sine die, como ellos dicen.

Para las relaciones de la Santa Sede, basta y no nos expondríamos a otro tropiezo, facilísimo después del decreto de libertad de conciencia aprobado en el Consejo de anoche.

LA DERECHA LIBERAL-REPUBLICANA

El ministro de la Gobernación ha facilitado esta noche una nota que dice así:

«La derecha liberal republicana representada en el Gobierno provisional por don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, a requerimiento de este último, ha decidido nombrar un comité nacional que reorganice el partido en toda España y dirija la próxima lucha electoral a reserva de dar en su día cuenta de sus gestiones a la asamblea que se constituirá cuanto antes».

Componen el comité los siguientes señores:

Don Joaquín Chapaprieta, don Mariano Gómez, don Julio Bañón, don Blas Vives, don Manuel Maura, don Manuel Gil Cámara, don Emilio Herrero, don Manuel Pardo, don Luis Cazuso, don Rafael Delgado y don Máximo Cajal.

El nuevo comité dará inmediatamente comienzo a sus labores.

Claro es que siendo totalmente voluntaria la adhesión al partido, pueden y deben darse de baja en el mismo cuantos afiliados no estén conformes con esta decisión.

LLEGADA DEL CARDENAL SEGURA A ROMA

Roma, 23.—Ha llegado el Cardenal Segura, siendo recibido en la estación por el secretario Octavini, monseñor Caccia Dominioni y algunos preladados, representantes del Colegio Español, y órdenes religiosas.

UN BANDO INTERESANTE DEL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA

Sevilla.—El capitán general ha ordenado la fijación de un bando, en el que se dice lo siguiente:

Ante las frecuentes y recientes pruebas del Gobierno provisional de la República vienen dando de la especialísima atención que presta a la cuestión social en Andalucía, consideran las autoridades de la región, que la clase trabajadora del campo y ciudades tienen suficientes y garantizados sus derechos, tanto para el ejercicio de las libertades ciudadanas como para cuanto se relaciona con los pactos y contratos de trabajo establecidos entre las asociaciones obreras y la clase patronal.

Esta conducta ha sido equivocadamente interpretada por algunos sectores del proletariado andaluz, que al amparo de las libertades concedidas, han tratado y tratan de imponer su dominio a las familias obreras, coaccionándoles con amenazas y violencias, para que entren a formar parte de determinados sindicatos contra su voluntad o imponiéndoles cotizaciones especiales y coaccionando de forma exigente para que se supediten a la dictadura que tratan de ejercer en los sindicatos una minoría de audaces e indocumentados, muchos de ellos antiguos pistoleros profesionales de la revuelta y el desorden, que en la época de la dictadura tuvieron inusitada mansedumbre y contención.

El democrático Gobierno provisional de la República, en nombre de los principios fundamentales que representa, no está dispuesto a consentir que continúe ni un solo momento estas arbitrariedades por parte de una minoría audaz que tan irreflexiblemente tratan de conducir a las masas obreras.

Por ello se cree en el deber de prevenir a los trabajadores contra tales manejos y contra las posibles contingencias que se producirán, advirtiéndoles a todos que se dará prueba de mayor rigor recurriendo a las medidas excepcionales establecidas por todo el tiempo que sea necesario hasta que se restablezca definitivamente el ritmo legal de las organizaciones obreras.

En su consecuencia, según lo expuesto, en nombre del Gobierno provisional de la República se ha acordado lo siguiente:

1.º Se mantendrá por tiempo ilimitado el estado de guerra en las provincias de la región cuya situación así lo requiera.

Segundo.—Se seguirá juicio sumariísimo por las autoridades militares contra los contraventores de las presentes disposiciones.

Tercero.—Las organizaciones obreras remitirán en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Capitanía general, por lo que se refiere a la provincia de Sevilla y a los Gobiernos militares en las demás provincias, relaciones tengan abiertos las sociedades que de los centros o establecimientos que a ellas estén adheridas con los nombres y de sus directivos.

Cuarto.—Se considerarán en vigor los pactos o contratos de trabajo aprobados hasta el día y celebrados entre los patronos y obreros de los diversos gremios.

Cualquier alteración o incumplimiento o intento de modificación de los indicados pactos y contratos, en las actuales circunstancias, serán considerados tanto para los obreros como para los patronos como un delito de coacción que juzgarán los tribunales militares.

Quinto.—Se considera constitutivo de delito la presentación de nuevas ba-

ses de trabajo por alguna de las dos partes. Las revisiones de los pactos o contratos de trabajo en vigor, será obligatorio presentarlas tanto para los obreros al Comité paritario correspondiente o Juntas mixtas arbitrales que se creen.

Sexto.—Las resoluciones que se adopten por los Comités Paritarios y tribunales mixtos de patronos y obreros tendrán carácter ejecutivo.

La resistencia o incumplimiento de estas resoluciones se considerarán como delito de coacción.

Séptimo.—La autoridad de mi mando hace responsables del cumplimiento de estas órdenes a los dirigentes patronos y obreros y delegados de los gremios y asociaciones o grupos sindicales.

Octavo.—Los que propalen especies alarmantes o anuncien noticias que no resulten ciertas, serán castigados con multas o deportaciones según los casos, siendo la pena tanto más grave cuanto sea mayor la situación social de los inculpados.

El bando termina diciendo que el estado actual de cosas necesita la adopción de estas medidas de rigor.

Madrid 25 a las 20

HALLAZGO DE UN CUADRO DE VELAZQUEZ

En el domicilio de don Segundo Cuerdo, pariente de la Superiora de las Religiosas de Santa Isabel, de Toledo, se ha encontrado un cuadro de Velázquez, valorado en dos millones de pesetas, y otros objetos.

Al ser interrogado el señor Cuerdo, dijo que se los envió dicha Superiora por temer fuera incendiado el Convento.

LAS SOLICITUDES DE RETIRO DEL EJERCITO PASAN DE 3000

Parece que las solicitudes pidiendo el retiro del Ejército, presentadas hasta la fecha, pasan de 3.000.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El Debate» pregunta si las elecciones para Presidente serán como Presidente provisional.

Añade que debiera seguirse el ejemplo de la Asamblea de Weimar del año 1919.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» combate la política derrotista y alarmista.

«EL LIBERAL»

Dice «El Liberal» que nada debe temer la República por lo que sucede en el seno de su democracia.

Añade que el triunfo electoral del 28 de Junio será tan enorme como el que derrubó la Monarquía.

UN ARTICULO DEL SR. ALCALA ZAMORA.—DICE QUE NI LA MONARQUIA NI LA DEMAGOGIA SON DE TEMER

El señor Alcalá Zamora publica un artículo titulado «El horizonte inmediato de la República Española».

En él dice que ni el fantasma monárquico ni el espectro demagógico son de temer.

Recuerda la persecución, el destierro, la cárcel, la comparecencia ante el consejo de guerra y la condena por éste que han padecido los hombres representantes de las diversas tendencias republicanas y socialistas, todo lo cual constituye una fuerte cohesión y solidaridad que salvaguardan a España.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Disponiendo que los Consejos de Administración de los Colegios de huérfanos María Cristina, Santiago, de Santa Bárbara, San Fernando y La Inmaculada nombraran nuevo personal directivo, administrativo y docente en sustitución del personal militar que cesará a partir de la revista de Agosto próximo. Se aumentan las subvenciones anuales a los Colegios de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando y La Inmaculada.

Queda disponible en Madrid el Au-

Director de la Armada don José Hernández Castro.

Disponiendo que los Jueces de Primera Instancia pueden formar temas para el nombramiento de jueces y fiscales suplentes.

Madrid 25 a las 22

VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA A LA CORUÑA

El Ministro de Marina marchó en automóvil a La Coruña, donde revisará la Escuadra.

El día 28 asistirá a la botadura del crucero «Canarias».

REFORMA DEL PATRONATO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El ministro de Instrucción D. Marcelino Domingo ha manifestado que se reformará el Patronato de la Biblioteca Nacional y la Junta Facultativa de Archiveros.

DECRETOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto ha anunciado que llevará al Consejo de hoy un decreto dictando medidas para evitar la evasión de capitales.

Otro relativo a las reformas militares que le ha enviado el Sr. Azaña.

Dijo que le preocupa el estudio de la forma de obligar a los exportadores españoles a convertir en pesetas el importe de las exportaciones.

Lo reglamentará severamente.

SE CONCEDE A D. FERNANDO PRIMO DE RIVERA LA SEPARACION DE LA ACADEMIA GENERAL

El Diario Oficial publica un Decreto concediendo la separación de la Academia General a don Fernando Primo de Rivera.

SOBRE LA HUELGA AGRARIA DE ANDALUCIA

El ministro del Trabajo se ha manifestado optimista acerca de la huelga agraria de Andalucía.

Ha dicho que aunque los pequeños propietarios aceptan las bases de trabajo, luego no tienen medios económicos para atenderlas.

En su vista, se ha ordenado que les ayude la Caja colaboradora del Instituto de Previsión.

Seguramente, ha dicho, se irá a que los Ayuntamientos den su aval a los pequeños propietarios.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y LA ACCION SOCIAL AGRARIA

El ministro del Trabajo ha dicho que en Córdoba se han organizado jurados mixtos rurales, al igual que en Granada.

Nos expuso el programa que llevará al Consejo sobre la acción social agraria.

Se propone que el Estado pueda dar el ciento por ciento para la adquisición de cotos, y luego si los Ayuntamientos cuentan con posibles, adquieran estas tierras como bienes propios, dando facilidades a los vecindarios.

Así, ha dicho, las tierras quedarán nacionalizadas o municipalizadas.

CONFERENCIA

Esta mañana conferenciaron extensamente el Presidente señor Alcalá Zamora y el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

SALUDO DEL SR. ALCALA ZAMORA AL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Esta tarde el señor Alcalá Zamora dirigió radiotelefónicamente un saludo de cortesía al Presidente de la Argentina.

EL NUEVO DIRECTOR DE LA AERONAUTICA CIVIL

Se indica para la Dirección de la Aeronáutica civil al comandante señor Fernández Navarro.

DETENCION DE 24 COMUNISTAS

La Benemérita ha detenido, en Teatún de las Victorias, a 24 comunistas reunidos clandestinamente.

NUEVO ATENEO REPUBLICANO

En Carabanchel Bajo se ha inaugurado un nuevo Ateneo Republicano.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

En la Plaza de Toros Nueva se ha celebrado un concierto a benefi-

cio de los fondos de los obreros sin trabajo.

La concurrencia ha sido numerosísima.

ANUNCIO DE UNA NOTA

El nuevo Fiscal de la República señor Elola, ha anunciado una nota de gran interés.

ASAMBLEA RARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS DEL SEGURA

Murcia. — Se ha celebrado una Asamblea para resolver el problema de los riegos del Canal de Segura. Presidió el Director General de Agricultura.

Se le concedió un voto de confianza.

LAS REFORMAS MILITARES

Por noticias remitidas desde Madrid al extranjero, parece ser que el proyecto de reforma militar prevé la reducción de los 76 regimientos de infantería a 39, con tres batallones cada uno; el número de los oficiales, que es actualmente de 22.000, será de siete mil; el de los generales, será de 148 en vez de 280. El presupuesto de guerra se reducirá de 700 millones a 500 millones de pesetas.

Madrid 25 a las 23:30

LA APLICACION DE LAS REFORMAS MILITARES HA EMPEZADO HOY.—SE ANULARAN LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA DURANTE LA DICTADURA

Se ha entregado a los periodistas una nota, diciendo que la aplicación de las reformas militares, ha empezado hoy en las guarniciones de Madrid, los Cantones y Badajoz.

Se ha encargado del Gobierno militar de Badajoz, el nuevo coronel del Regimiento de Infantería n.º 16, don Adolfo Rosa.

Probablemente mañana se anticipará la aplicación del resto de las unidades. El ministro ha empezado a examinar los expedientes de los ascensos por méritos de guerra, durante la Dictadura.

Estos pasan de mil y se anularán por ilegales.

Madrid 25 a las 24

DETENCION DE D. JUAN MARCH.—ESTE ESTA ENFERMO

El Juzgado ha ordenado la detención de D. Juan March, el cual está enfermo, en cama en su domicilio de Madrid.

Madrid 26 a las 1

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Una nota del ministerio de la Guerra dice que a consecuencia de la reorganización del Ejército se ha disuelto la división de caballería de la primera región, y que los seis regimientos que la formaban se reducen a dos.

También se disuelven dos divisiones de infantería, formando una sola.

Cesan en su mando los divisionarios señores Ruíz Portal y Coronel, los brigadieres señores Kirpatrick, Pachot, Pérez Lona, Orgaz, González Lara y Garrido y los coroneles de los antiguos regimientos de Infantería de la primera región.

Consejo de Ministros

Madrid 25 a las 24

A LA SALIDA.—EL FISCAL PIDE EL PROCESAMIENTO Y PRISION DE D. JUAN MARCH.— LA ALARMA DE LOS POSEEDORES DE BONOS ORO

A la salida del Consejo el señor Maura dijo que por ausencia de varios ministros no se habló del asunto de la ABC y que en el próximo se ocuparán de ello.

Confía que pronto se levantará el estado de guerra en Elda.

El señor Galarza dijo que vino a informar al Consejo de un escrito del Fiscal pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan March, el cual ha presentado un certificado de hallarse enfermo, quedando vigilado.

Añadió que con motivo de su viaje a Barcelona, ha trasladado trece policías.

El señor Prieto dijo que por ausencia de varios ministros, no se habían ocupado del pago de deudas del Estado, ni de las medidas contra los absentistas.

En Londres, añadió, que se ha cotizado la libra a 49,65.

Respecto a la alarma de los poseedores de bonos oro y baja de la peseta, dijo que quizás obedezca a quienes hicieron operaciones dobles, sin tener reservas oro. El Estado respaldará de todos los compromisos contraídos.

El señor Azaña dijo que se han aprobado las reformas militares, que se publicarán mañana en la «Gaceta».

Marcharon a cenar juntos los señores Prieto, Maura y Galarza.

En el próximo Consejo se nombrará el Alto Comisario de Marruecos, y también el jefe militar de aquella plaza y fuerza.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota del Consejo dice que se acordó ampliarse el salón de sesiones del Congreso. El Presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda, lo visitaron para disponerlo.

Se escuchó con gran complacencia el mensaje de salutación de la Cámara Francesa.

Se aprobaron las bases de desarrollo del decreto de unificación de los fueros.

Se declararon exentas de tributos las actas de cesión a los municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nombrando Director general de Rentas a don Rafael Estosuera, y del Timbre al señor García Valdecasas.

Convirtiendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Reorganizando la Junta benéfica general de la provincia, y fijando las normas de formación y ratificación del Censo electoral y social.

Nombrando a don José Bergamín, Inspector general de Seguros.

En las medidas para remediar la

crisis del Trabajo en Andalucía, se autoriza a las Diputaciones para facilitar fondos a los Ayuntamientos.

Se leyeron telegramas de la Cámaras de Comercio de adhesión a la República.

Se ha firmado la definitiva situación de los auxiliares femeninos de Correos.

Y nombrando Director General de Navegación y de transportes aéreos, a don Arturo Alvarez Buylla.

El banquete reformista

Discurso de don Melquiades Alvarez. Este a la hora y minutos de hablar, sufrió un síncope que puso en peligro su vida

Madrid 25 a las 13

ASISTEN 2.000 COMENSALES.— LA PRESIDENCIA.—PALABRAS DE PEDREGAL, LA COOPERACION SERA ESPIRITUAL

En el Palace Hotel se celebró el banquete de los Reformistas para que D. Melquiades definiera la actitud del mismo.

Asistieron 2.000 comensales.

Presidieron los señores Posada, Alvarez, Valdés, Pedregal, Hoyos, Saiz, Villalobos y Zulueta, que es aplaudido.

D. Melquiades llegó a las 3 y cuarto, siendo ovacionado.

Al terminar el banquete Pedregal resalta que el Reformismo creyó siempre que su ideología se encaminaba hacia la República.

Cooperaremos con los defensores de la libertad y democracia, con gran limitación respecto a ocupar los puestos en el Gobierno. La cooperación será espiritual.

DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ.— UN POCO DE HISTORIA, DESPUES DE LAS ULTIMAS CRISIS.— SOMOS UN PARTIDO DE CONSERVACION Y PROGRESO SOCIAL.— DEFENDEREMOS LA REPUBLICA SIN GOBERNAR.— HAY QUE EVITAR LA IMPLANTACION DEREFORMAS QUE NO ESTAN EN LA CONCIENCIA DEL PAIS

Al levantarse D. Melquiades, se le advierte que tiene el aspecto demacrado; es ovacionado.

Dice que el banquete es la expresión de una gran fuerza al servicio de la República.

Orden y libertad son su preocupación nacional.

Tenemos una historia limpia, sin concupiscencias.

Refutamos indispensables la libertad y la democracia. Por ello no vacilamos al apoyar la Monarquía democrática, de origen popular y esclava de la voluntad del pueblo.

El antagonismo entre las soberanías del pueblo y la corona, originó la Dictadura, que nos enrojece, pero, despertó la rebeldía del pueblo. Entonces evidenciamos la necesidad de un poder constituyente por encima del Rey.

La fórmula tuvo mal ambiente pero se aceptó. Luego, incluso el Rey, vela peligrar su prerrogativa.

Al ofrecérseme el poder en aquellos días, se me imponía una colaboración que, de aceptarla, hubiera bastardeado esa fórmula.

Desarrolláronse los acontecimientos hacia las elecciones municipales, y lo que no hicieron los gobernantes lo hizo el país, triunfando nuestra fórmula.

Algunos aconsejaron al Rey se resistiera, pensando yo que no solo era ilícito sino criminal resistir y entonces aconsejé al Rey se ausentara.

Pide a los reformistas colaboren en la República para fomentar la tranquilidad de España.

Desecha el temor de que, debilidades del Gobierno puedan engendrar abajo la indisciplina.

Combate enérgicamente el desorden diciendo que hay que combatirlo severamente para evitar que la democracia se convierta en un simulacro de anarquía y en demagogia que es peor que las tiranías, porque llega hasta al crimen.

Señala el peligro de que los extrínsecos de buena fé pongan en peligro al país. En la verdadera democracia vale la mayoría, no la opinión de los exaltados.

Hay que evitar la implantación de radicales reformas que no estén en la conciencia del país. (Gran ovación).

Defenderemos la República, pero no participaremos en su gobernación.

Somos un partido de conservación y progreso social.

Con las Constituyentes consagraremos todas las libertades desde la de la conciencia a la sindical llevando por cauces legales a los sindicalistas.

EL PROBLEMA RELIGIOSO.— ERROR DEL VATICANO.— ANS PIRAMOS A LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO Y QUE SE CUMPLA EL CONCORDATO

Trata del problema religioso calificando de profundo el error cometido por el Vaticano no concediendo el placet a Zulueta.

Pide la libertad de todas las ideas religiosas preguntando qué pasaría con una humanidad sin freno ni religión.

Pedimos la secularización completa de la vida del Estado y la secularización de los cementerios.

Aspiramos a la separación de la Iglesia del Estado, pero soy oportunista; suprimir ahora en la iglesia

Hermanos Alomar Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París BLENOGRAGIA Cura radical y mediante aparato de su invención éfisis y Enfermedades de la piel Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Fiestas y festivos de 8 a 12 mañana Avenida Alejandro Rosselló, 103—Teléfono, 357

BLANCAFLOR 1º El jabón que aplica el agua el agua

Cultivadores de Tabacos Existencia constante de abonos compuestos preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección de su cultivo.

Sociedad Anónima CROS Avenida Alejandro Rosselló, núm. 14

TEATRO PRINCIPAL Hoy a las seis Grandioso éxito de la película SONORA SOMBRAS BLANCAS La comedia de gran éxito GENTE DE CIRCO por KAL DANE (Slim) Una cómica por CHARLEY CHASE



HABLA UN
ARQUITECTO

APRECIO en lo que vale un automóvil de calidad, así como el intenso trabajo y estudio de varios meses, necesarios para reunir en él todas sus magníficas propiedades.

Los de mi profesión compramos automóviles, y otras cosas, con mayor cuidado y escrupulosidad que muchas personas, pues nuestra enseñanza técnica nos pone en condiciones de distinguir a simple vista las malas cualidades de una fabricación o de unos materiales. Confiamos únicamente en la calidad probada.

Conduzco un Nash Ocho-80. Lo compré porque sé que el Nash es

un buen automóvil; su trazado básico es perfecto y sus principios técnicos no van a la zaga de los de cuantos coches de calidad he examinado.

Mi Nash, como el Taj Mahal, es una obra de arte. Cada una de sus líneas y curvas está en armonía absoluta; es la encarnación de la equilibrada simetría admirada universalmente en todas sus manifestaciones.

Varios de mis amigos tienen coches Nash que compraron a instancias mías, hechas en el ejercicio de mi prerrogativa de arquitecto de recomendar la compra.

DISTRIBUIDOR PARA BALEARES:

GARAGE GOMILA

Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites
Avenida Antonio Maura, 11 y 13. Teléfono 526

(75-3724)



Neumáticos de ocasión

3	Cubiertas	30 x 3 1/2	
1	»	760 x 105	
2	»	33 x 6.75	MICHELIN
1	»	35 x 5	
1	»	14 x 50	INDIA
1	»	720 x 120	
4	»	31 x 6.00	FISH
2	»	730 x 130	MILLER
1	»	32 x 6	

Automoviles Renault

Borne esq. Gran Vía Teléfono, 3-2-3

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6^o.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.769 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.101 millones.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona 29 Mayo

CONTE VERDE

de Barcelona 20 Junio

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 1.º Junio

Médicos y cocineros españoles

LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica SABAUDO

En Palma de Mallorca dirigirse a

Viajes Marsans S. A.

Conquistador 44.

La Almudaina 26 5-31

Piano

color (130 duros). Calle Real, 29

POLVOS LLORON

para

Recien Nacidos

Cada bote lleva un número en combinación con la Lotería

Automoviles de ocasión

RENAULT 6 c. v. torpedo 4 plazas
LORYCH 8 c. v. » » »
RENAULT 10 c. v. » 5 »
DEDION BOUTON 8. c. v. Cabriolet 4 »

AUTOMOVILES RENAULT

Borne esq. Gran Vía

Teléfono, 3-2-3

*Mujer moderna...
mujer feliz*



Ella sabe aprovechar las facilidades y ventajas que los progresos de nuestros días le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y delicadas usa el PERSIL, de empleo sencillísimo, que se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. PERSIL lava sin necesidad de violencias y no quema la ropa, sino que, por el contrario, alarga la duración de la misma, ya que contiene exclusivamente jabón de la mejor calidad y oxígeno estando exento de cloro y demás materias nocivas.



SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO "PERSIL", YA NO UTILIZARÍAN OTRO PRODUCTO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON sa' drá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de Junio de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de

Se vicios tipo Gran. Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pas je se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios binados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, 26.

Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14 para Yori y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantoni. Razón «Casa Anunciadora».

Criada

Hace falta, darán razón «Casa Anunciadora», calle Palacio, n.º 9.

Pidánsese presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Investigación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JORDA
PRINCIPE
MADRID

Se desea aprendiz

para casa de comercio
Informes: Casa Anunciadora

SE VENDE

Casa detrás de la Alfombrera, con modernidad para familia y para negocio. Informes Bernardo 8, (Herrería).